



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

80

VILLALBILLA

CONTRATACIÓN

Por Junta de Gobierno Local, celebrada el 15 de septiembre de 2011, se adjudicó el contrato de “Servicio asistencia técnica de la escuela municipal de pádel 2011-2012”, lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Villalbilla.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Número de expediente: 944/2011.
 - d) Dirección de internet del perfil de contratante: www.ayto.villalbilla.org
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato servicios:
 - b) Descripción: contrato de servicio de asistencia técnica de la escuela municipal de pádel 2011-2012.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación anual: importe neto, 118.454 euros; importe total, 127.930,32 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 15 de septiembre de 2011.
 - b) Contratista: “Enjoy & Pádel, Sociedad Limitada”.
 - c) Importe o canon de adjudicación: importe neto (un año), 104.239,52 euros y 8.339,16 euros de impuesto sobre el valor añadido; importe total (un año), 112.578,68 euros.

En Villalbilla, a 3 de noviembre de 2011.—Firmado.

(02/9.811/11)